

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
TRANSPORTE PESADO PEREZ VALLADARES PERVALLTRANS S.A.**

En la Ciudad de Cuenca, a los 19 días del mes de Marzo del 2020, a las 16h00, en el domicilio de la Compañía, situado en las calles Vilcabamba s/n y Achupallas de la ciudad de Cuenca Provincia del Azuay, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de **TRANSPORTE PESADO PEREZ VALLADARES PERVALLTRANS S.A**; a convocatoria del Sr. Presidente de la Compañía, que se publicó en el diario Late de fecha Viernes 06 de Marzo del 2020 de la ciudad de Cuenca, con la concurrencia de los accionistas que representan más del 50% del capital social pagado de la compañía, por lo que existe quórum reglamentario, cuya nómina de asistentes constara en el expediente de la presente sesión, actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta General Ordinaria de Accionistas el Gerente de la compañía, Señor Castillo Morales Cesar Gustavo con cedula de identidad 010129177-1 y Preside la sesión el Sr. Señor Gerardo Abril en calidad de Presidente.

El señor presidente dispone que por secretaria, se proceda a dar lectura a la convocatoria de la presente sesión, luego de lo cual los accionistas presentes aprueban el orden del día, que es el siguiente:

- 1.- Constatación de Quórum
- 2.- Lectura del acta anterior
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2019
- 4.- Conocer y aprobar el informe del Comisario, ejercicio económico año 2019.
- 5.- Conocer y aprobar los Estados financieros del ejercicio económico año 2019.
- 6.- Tratar sobre las utilidades o pérdidas del periodo económico 2019 y toma de resoluciones.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO.- Constatación de Quórum: Se procede a la constatación del quórum, contando con la presencia de los accionistas que representan más del 50% del capital social pagado de la compañía, por lo que existe quórum reglamentario, cuya nómina de asistentes constara en el expediente de la presente sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación del acta anterior: Se procede a dar lectura del acta anterior por parte del secretario de la Compañía la cual es aprobada sin ninguna anomalía por todos los accionistas.

TERCER PUNTO.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2019: En este punto, el señor Presidente da a conocer el informe presentado por el Gerente General de la compañía respecto al ejercicio económico 2019 y que los accionistas declaran conocerlo pues ha estado a disposición de ellos en el domicilio de la compañía, razón por la cual el Señor Presidente da lectura del informe en el cual indica que la gerencia ha cumplido con el encargo encomendado que ha cumplido con todas obligaciones de la compañía que está estable por lo tanto el Presidente sugiere que una copia del mismo sea anexada a la presente acta. Por lo que en este punto los accionistas aprueban por unanimidad el informe del Gerente del periodo 2019; y; **RESUELVE.-** Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe del Gerente General del año 2019 y además que una copia del mismo se anexe en el libro de respaldo de actas.

CUARTO PUNTO.- Conocer y aprobar el informe del Comisario, ejercicio económico año 2019: En este punto, el señor Presidente da a conocer el informe presentado por el comisario de la Compañía Sr. Remigio Rolando Muñoz Riera respecto al ejercicio económico 2019 y que los accionistas declaran conocerlo pues ha estado a disposición de ellos en el domicilio de la Compañía, razón por la cual el Señor Presidente da lectura del informe que en resumen manifiesta que se han revisado las cuentas contables, se ha hecho una revisión física de todos los

documentos de la compañía que se encuentra todo en regla y que se sugiere que la junta general debe aprobar los estados financieros de año 2019; el presidente sugiere que una copia del mismo sea anexado a la presente acta. Por lo que en este punto los accionistas aprueban por unanimidad, el informe del Comisario 2019 y; **RESUELVE.-** La Junta General Ordinaria de Accionistas decide aprobar por unanimidad en todas y cada una de sus partes el informe del Comisario 2019.

QUINTO PUNTO.- Conocer y aprobar los Estados financieros del ejercicio económico año 2018: En este punto el Señor Presidente de **TRANSPORTE PESADO PEREZ VALLADARES PERVALLTRANS S.A.**; procede a presentar y a dar lectura a los accionistas presentes; el Balance General así como el Estado de pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio, flujo de efectivo Notas explicativas y demás estados financieros del año 2019, y cuyo detalle se ha puesto en días anteriores a disposición de los señores accionistas; documentación en la que se ve reflejada el total de activos, pasivos patrimonio, ingresos gastos, Estado de cambios en el patrimonio, flujo de efectivo, Notas explicativas y otros de la compañía **TRANSPORTE PESADO PEREZ VALLADARES PERVALLTRANS S.A.**; y solicita además que una copia de los Estados Financieros se anexe a la presente acta en el libro de respaldo de actas. Luego de la debida revisión de los estados financieros presentados y la explicación realizada por el señor Presidente, y Contador de la compañía. Por lo tanto la Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE.-** Aprobar en todos y cada uno de sus puntos el Balance General, El Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio, flujo de efectivo, Notas explicativas y demás estados financieros del año 2019 .

SEXTO PUNTO.- Tratar sobre las utilidades o pérdidas del periodo económico 2019 y toma de resoluciones: En este punto el Señor Presidente de **TRANSPORTE PESADO PEREZ VALLADARES PERVALLTRANS S.A.** manifiesta que la compañía ha reflejado una utilidad en el año 2019, la misma que los accionistas sostienen que no debe repartirse, por ser una compañía nueva que en el futuro puede

tener algún contingente económico, por lo tanto los accionistas RESUELVEN; que las utilidades del año 2019 no se repartan, y se mantengan dentro de la compañía para absorber perdidas económicas en ejercicios económicos futuros.

A las 18:h00 se da una pausa a la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente. Luego se reinstala la sesión a las 18h30 y se da lectura esta acta, la que es aprobada con todas sus resoluciones por unanimidad del capital presente en la sesión.



Gerardo Abril Cadena
PRESIDENTE



Gustavo Castillo
SECRETARIO-GERENTE